COMANDANCIA

ADENDA N° 1 DEL CONTRATO PRINCIPAL N° 142/2011

AMPLIACIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL N° 142/2011 CON LA FIRMA BELTROM S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL 19/2011, PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – ID 208341".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de diciembre del año 2011, la **POLICIA NACIONAL** (Contratante), con domicilio en la calle El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, representado por el Comisario General Inspector **PAULINO ROJAS FIGUEREDO,** Comandante Interino de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad N° 892.872, denominada en adelante el **COMPRADOR,** por una parte, y, por la otra, la firma **BELTROM S.A.,** domiciliada en 29 de setiembre N° 1911 esq. Corochire, barrio san Rafael de la Ciudad de Lambaré, Teléfonos: 308.463/0981563289, con RUC Nº 80044691-7, representada para este acto por la Señora **TERESITA DE JESUS TORRES CARDOZO,** con Cédula de Identidad Nº 803.705, denominada en adelante el **VENDEDOR**, suscriben la presente Adenda del Contrato N°142/2011 de fecha 1 de agosto de 2011, *suscrito en el marco de la* ***Licitación Pública Nacional N° 19/2011, para la "Adquisición de Productos Alimenticios",*** conforme a la Resolución de Adjudicación N° 842 de fecha 29 de julio de 2011. La ampliación del Contrato N° 142/2011, fue aprobada por Resolución de la Comandancia N° 1361 de fecha 21 de diciembre del corriente.

CLAUSULA PRIMERA

Queda ampliado el contrato principal por el monto adicional de por el monto total de **G. 184.245.000**.- (Guaraníes ciento ochenta y cuatro millones doscientos cuarenta y cinco mil), IVA incluido, conforme lo establece el Art.63. de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art.86 del Decreto Reglamentario.

DIRECCIÓN ZONA 1

Jefatura Policial Central, Metropolitana, Dependencias Policiales

LOTE Nº 03 -PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS - Adjudicación por Ítem

Ítem	Código	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cant	P.U. IVA Incluido	Precio Total IVA incluido
3	50151513-002	Aceite Comestible de soja	Doña Kika	Nacional	Litros	Tambor	6.000	6.160	36.960.000
4	50161509-002	Azúcar	Villalba	Nacional	Kilos	Bolsas	7.300	4.700	34.310.000
10	50221101-006	Poroto	AGROLI	Nacional	Kilos	Bolsa	2.000	3.200	6.400.000
									77.670.000

LOTE Nº 04 - PRODUCTOS DE PANADERÍA - Adjudicación por Ítem

Ítem	Código	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cant	P.U. IVA Incluido	Precio Total IVA incluido
1	50221102-004	Harina de trigo tipo 000 panadera	Campeón	NACIONAL	kilos	Bolsa de 50 kilos	52.500	2.030	106.575.000
									106.575.000

Total Ampliación	**184.245.000**

CLAUSULA SEGUNDA:

Los demás términos del Contrato N° 142/2011, suscripto en fecha 1 de agosto de 2011, quedan invariables y con sus mismos efectos.

EN FE DE LO CUAL, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, las partes firman la presente Adenda, de conformidad con las leyes de la República en el día, mes y año antes indicados, en dos ejemplares, recibiendo cada una de las partes una copia.

TERESITA DE JESUS TORRES CARDOZO
C.I. 803.705
BELTROM S.A.

BELTROM S.A.
RUC: 80044691-7

COMANDANCIA

PAULINO ROJAS FIGUEREDO
Comisario General Inspector
Comandante Interino de la Policía Nacional